

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra organiza siete sesiones formativas sobre firma digital y administración electrónica dirigidas a asociaciones de mujeres

Se celebrarán en diferentes localidades navarras con el objetivo de reducir la brecha digital de género

Miércoles, 12 de septiembre de 2018

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI / NABI), ha organizado a lo largo del mes de septiembre un [taller formativo](#) dirigido a asociaciones de mujeres de Navarra, con el objetivo de reducir la brecha digital de género existente en el acceso a equipos informáticos y en el uso de dispositivos e internet.

El INAI ha visto necesaria la realización de esta formación ya que a partir de octubre será de aplicación de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que obliga a las personas jurídicas a relacionarse a través de medios electrónicos y con firma digital con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite.

Se han organizado siete sesiones por distintas localidades de toda Navarra, acciones de 2,5 horas de duración e impartidas por la Fundación Dédalo. Todas ellas se desarrollarán de 17 a 19:30 horas en Tudela (día 17), Tafalla (día 19) Pamplona / Iruña (dos sesiones, 18 y 20 de septiembre), Irurtzun (día 24), Ochagavía / Otsagabia (día 25) y Estella-Lizarrá (día 27). Las sesiones servirán de guía para la creación de la firma digital de cada asociación y su posterior uso para tramitación electrónica.

Se trata de una de las líneas de trabajo del INAI/NABI con el objetivo de reducir dicha brecha y facilitar la comunicación entre las propias asociaciones y con la administración.